

CARTILLA de
FORMACIÓN
MARXISTA 2

JULIO
2023

RICARDO PAREDES

EL DEBATE SOBRE EL PROBLEMA COLONIAL

Réplica a Jules Humbert-Droz en el
VI Congreso de la Internacional Comunista 1928



**PARTIDO
COMUNISTA
DEL ECUADOR**

CARTILLA DE FORMACIÓN MARXISTA Nº 2
COMPILACIÓN Y SELECCIÓN DE TEXTOS
MIGUEL CANTOS DÍAZ, HISTORIADOR.



RICARDO PAREDES
INFORMES DE LA DELEGACIÓN LATINOAMERICANA
EN EL DEBATE SOBRE EL PROBLEMA COLONIAL. 1928.

PARTIDO COMUNISTA DEL ECUADOR
COMITÉ PROVINCIAL DEL GUAYAS
SECRETARÍA DE FORMACIÓN POLÍTICA

MAQUETACIÓN:

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

PRIMERA EDICIÓN:

JULIO 2023

GUAYAQUIL - ECUADOR

2023

ESTOS MATERIALES HAN SIDO EDITADOS PARA SU REPRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y MASIFICACIÓN. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE ESTOS TEXTOS SEAN UTILIZADOS DE LA FORMA MÁS AMPLIA POSIBLE AL INTERIOR DE LAS CÉLULAS, EN EL DEBATE COTIDIANO DE LOS FRENTE DE MASAS Y EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE FORMACIÓN POLÍTICA QUE DESARROLLA NUESTRO PARTIDO.

EL APOORTE TEÓRICO DE RICARDO PAREDES A LA INTERNACIONAL COMUNISTA

" y si nuestros camaradas internacionales nos ayudan ahora a organizar un ejército único, no habrá fallas que nos impidan realizar nuestra obra. Esa obra es la revolución proletaria mundial, es la creación de la República Soviética universal."

Lenin. 1920.

Rara vez, en la historia de la izquierda, se ha dado un caso tan significativo como el de un latinoamericano que logró generar un impacto teórico y políticamente tan profundo en relación con la situación de los países latinoamericanos en el contexto del capitalismo global en las primeras décadas del siglo XX. Esta hazaña fue llevada a cabo por Ricardo Paredes¹, fundador y Secretario General del Partido Comunista del Ecuador (que para 1928 se denominaba partido socialista ecuatoriano), desafiando las limitaciones de información de la Comintern sobre la región en aquel momento y la disputa ante las tesis de los países coloniales y semicoloniales en el marco del VIº Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en Moscú del 17 de julio al 1º de septiembre de 1928.

El debate es suscitado a partir del informe "Sobre los países de América Latina" de Jules Humbert-Droz², jefe del Secretariado Latino de la Comintern,

¹ Ricardo Paredes Romero (Riobamba, 19 de marzo de 1898 - Quito, 13 de septiembre de 1979) fue escritor, médico y cientista social. Fue el fundador del Partido Comunista del Ecuador (PCE), con el nombre de partido socialista ecuatoriano, cambiando a su denominación actual en su II Congreso en 1931. Paredes fue candidato a la Presidencia de la República del Ecuador en 1933 y es uno de los partícipes de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI). Entre 1944 y 1945 fue elegido como Diputado Funcional por los Indios a partir de la insurrección popular del 28 de mayo de 1944. Desde 1931 a 1952 fue Secretario General del Partido Comunista del Ecuador.

² Jules Humbert-Droz (1891 - 1971) fue miembro fundador del Partido Comunista de Suiza. En 1921, Vladimir Lenin lo propuso en el Tercer Congreso Internacional de la Komintern para ser elegido secretario de la Internacional Comunista. Esto le permitió impulsar una fuerte influencia en el movimiento comunista internacional y recorrer por todo el mundo para

durante el punto 4º del orden del día en la 32ª sesión del 16 de agosto de 1928. En ese informe, Jules abordó la situación de los países coloniales y semicoloniales, siendo crítico con la situación específica de América Latina y los recién formados partidos comunistas y socialistas. Ricardo Paredes, consciente de la relevancia y singularidad de la región, expuso argumentos sólidos que demostraban cómo la realidad latinoamericana se diferenciaba de la de otros países coloniales. A través de su intervención, Paredes destacó las condiciones socioeconómicas y políticas particulares de los países latinoamericanos y el papel del naciente proletariado urbano y agrícola, subrayando la dependencia económica y la función de las élites nacionales y la pequeña burguesía en la perpetuación del sistema capitalista global.

Paredes plantea por primera vez la tesis de la división política del Mundo en los 3 campos y las relaciones de dependencia, dominio y explotación entre el primero capitalista y el tercero, el de los denominados países subdesarrollados y los del campo de las colonias de las metrópolis europeas.³

Su visión más integral y contextualizada permitió impulsar el debate y la reflexión en torno al “problema colonial” y la imposible definición de tal concepto ante una realidad mucho más compleja política y económicamente de los países latinoamericanos, que, como Brasil, Argentina, Chile o Ecuador; podría ser caracterizados como países dependientes del imperialismo norteamericano, lo que condicionaría otras particularidades tácticas para promover una revolución agraria democrática burguesa en América Latina.

Miguel Cantos Díaz, historiador
Secretario de Formación Política
Partido Comunista del Ecuador - CPG

promover la creación de secciones nacionales de la Comintern. En 1929 organizó la primera conferencia de partidos comunistas de América Latina.

³ Leonardo Paredes Martínez. El Imperialismo en el Ecuador: Oro y Sangre en Portovelo. Altercom, 2006. <https://www.voltairenet.org/article141824.html>

INFORMES DE LA DELEGACIÓN LATINOAMERICANA EN EL DEBATE SOBRE EL PROBLEMA COLONIAL⁴

PAREDES (Ecuador): Camaradas: las tesis sobre el problema colonial son buenas en general; pero yo quiero hacer aquí algunas críticas referidas a diversas cuestiones.

La clasificación de los diferentes países y grupos de países tal cual lo establecen las tesis, es mejor que la del proyecto de programa. Pero yo creo que hace falta hacer una clasificación distinta con relación a la economía y la política de los países coloniales y semicoloniales. Ya hablé, a propósito del programa, de la necesidad de crear un nuevo grupo de países, el de los países "dependientes". Esta cuestión es de importancia para la elaboración de una buena táctica en estos países. No me detendré en esta cuestión, excepto para señalar algunas diferencias que ya traté en la discusión del proyecto de programa. Insisto, sin embargo, en la necesidad de hacer un estudio más profundo de los países coloniales, semicoloniales y dependientes.

Para tratar la cuestión de la revolución agraria democrático burguesa, hay que encarar cuatro aspectos fundamentales:

1] la economía del país en cuestión; 2] el grado de penetración económica del imperialismo; 3] la fuerza política del país; 4] la dominación del imperialismo. En cuanto a la economía del país, debe estudiarse cuidadosamente las relaciones sociales de clases. Siendo esta cuestión muy poco conocida, se da una línea táctica errónea a nuestros partidos y al proletariado.

⁴ International Press Correspondence 8, no. 74 (October 25, 1928): 1349-51. Communist International. Congress, VI Congreso de la Internacional Comunista, Cuadernos de pasado y presente, 67 (México, D.F.: Siglo XXI, 1978), 353-61.

¿El proletariado debe realizar la revolución democrático burguesa? ¿El proletariado debe hacer una revolución que beneficia a la burguesía? Yo creo que no.

La economía de los diferentes países dependientes, semicoloniales y coloniales presenta aspectos muy diferentes, sobre todo en lo referido a su grado de industrialización. Creo que hace falta establecer las categorías siguientes de países, basándose en el grado de su desarrollo económico:

1] Los países que las tesis colocan en el primer grupo (pese a que la clasificación de ciertos países en este grupo no corresponde a la realidad) y que disponen de una industria en crecimiento, de fuentes importantes de materias primas necesarias para la industria (los países de América Latina son muy ricos en toda clase de minerales, en combustibles, sobre todo en petróleo, así como en materias primas agrícolas) tendrán la posibilidad de la construcción del socialismo en un futuro no lejano. El grupo de países donde existe la posibilidad de la construcción del socialismo es más amplio de lo que señala el programa. Además debemos considerar que la existencia de la Rusia soviética es una base muy importante para la creación de nuevos estados proletarios. En varios de estos países, sobre todo en los países dependientes, hay una concentración muy grande de la propiedad en pocas manos. Por otra parte, el hecho de que en la agricultura la tierra está muy poco dividida (latifundios inmensos, que a veces son muy industrializados) constituye un elemento favorable para la realización. Sería bueno subdividir este primer grupo de países en dos categorías, en base a razones políticas: a) países dependientes (Argentina, Brasil, Uruguay, México, Ecuador); b) países coloniales y semicoloniales, en los que se plantea como problema fundamental la cuestión de la emancipación nacional.

2] El segundo grupo de países comprende a todos los países de desarrollo económico muy restringido, con proletariado poco numeroso e incapaz de ser la fuerza motriz de la revolución, pese al apoyo del campesinado. Para estos países, la revolución democrático-burguesa representa una tarea actual.

3] El tercer grupo comprende a los países muy poco desarrollados económicamente, y en los que la gran industria es mínima o inexistente. Aquí, el proletariado constituye una capa extremadamente débil. Debido a que las diferenciaciones de clase son muy débiles, las relaciones de clase

son todavía muy oscuras. En estos países, la tarea consiste en una revolución por la emancipación nacional.

En los grupos segundo y tercero, es deber de los partidos comunistas desarrollar el proletariado naciente, favorecer la expansión de las fuerzas productivas del país y obtener para las capas pobres de la población el máximo de libertades políticas y de ventajas económicas.

El papel de la burguesía nacional en los diferentes movimientos del proletariado y del campesinado varía según los diferentes países. En primer lugar, en los países dependientes donde existe ya una burguesía nacional que representa una fuerza política, esta fuerza no es empleada contra los imperialistas, sino contra el proletariado que lucha por sus reivindicaciones de clase. La lucha principal debe ser llevada aquí contra la burguesía nacional, aliada de los imperialistas. En México, el problema se presenta un poco diferente, a causa de la profunda penetración del imperialismo, y del profundo odio histórico del pueblo mexicano contra los imperialistas yanquis. La lucha contra el imperialismo será también uno de los problemas fundamentales de la revolución proletaria en todos estos países. En mi opinión, en las tesis se subestima la fuerza de la burguesía nacional. De lo que resulta que se encara casi exclusivamente los problemas de la lucha contra el imperialismo y que se olvida, por decirlo así, los de la lucha contra la burguesía nacional.

La fuerza del proletariado en los países dependientes, coloniales y semicoloniales del primer grupo, constituye una fuerza no solamente numérica, puesto que ya ha luchado valerosamente contra la burguesía (China, México, Brasil, Argentina, Chile, Perú, Ecuador). El papel del proletariado es subestimado en las tesis. Además, hay una concepción falsa del campesinado. Se dice que el campesinado es allí la clase más numerosa y esto no es cierto. En un gran número de estos países el proletariado agrícola es mucho más numeroso que el campesinado. Es verdad que no se puede colocar al proletariado industrial y al proletariado agrícola en el mismo plano, pero la concentración de un gran número de asalariados en los latifundios constituye una fuerza muy poderosa. Debido a la subestimación de la burguesía y del proletariado y a la sobrestimación del campesinado, todos los problemas de estos países son encarados solamente desde el punto de vista de la repartición de las tierras y de la lucha contra el imperialismo.

Teniendo en cuenta todos estos elementos, analizaré ahora el problema de la revolución democrático-burguesa en estos países. En primer lugar, ¿cuáles son los elementos que podrán participar en la revolución democrático-burguesa, agraria y antimperialista? Inicialmente debemos encarar la posibilidad de la participación de la gran burguesía en esta revolución. A lo que dije en oportunidad de la discusión del programa, agregaré ahora solamente que en los momentos actuales, la gran burguesía de estos países forma parte del gobierno y está aliada al imperialismo (esta participación de la gran burguesía en el gobierno es más o menos intensa en los diferentes países). En cuanto a los países dependientes, la gran burguesía de estos países estará siempre contra esta revolución, que estará dirigida contra ella. En los países coloniales y semicoloniales, la hegemonía del proletariado y del campesinado se planteará de una manera clara; la gran burguesía estará contra el proletariado y el campesinado.

Las tesis subestiman el papel de la burguesía nacional en relación con su fuerza económica, fuerza que es considerable en ciertos países coloniales, semicoloniales y dependientes. Pero creo que subestima el papel de la burguesía nacional en la lucha antimperialista. La burguesía nacional de casi todos estos países está íntimamente ligada con el imperialismo, no solamente por lazos económicos, sino también por un cierto reparto del poder político.

En cuanto a la pequeña burguesía, creemos que ella desempeñará en casi todos los países un papel muy importante. En ciertos países de América Latina como Venezuela, Perú, Brasil, Chile, Bolivia, Colombia, etc., la revolución democrático-burguesa está a la orden del día. En Venezuela y en Perú, y como consecuencia de la inexistencia de partidos comunistas y de un movimiento sindical desarrollado, la pequeña burguesía desempeñará un papel predominante si la revolución se produce en un futuro próximo. Pero la pequeña burguesía es una clase vacilante, una clase que traicionará al movimiento revolucionario si el proletariado y el campesinado no saben utilizarla.

En los países donde ya se han constituido regímenes pequeño burgueses (México, Ecuador), puede ser que éstos desempeñen temporariamente un papel revolucionario, que la pequeña burguesía en el poder pueda en ciertos casos, en una guerra mundial por ejemplo, oponerse al imperialismo. El debilitamiento continuo de la fuerza progresista de los gobiernos pequeño-burgueses debido al crecimiento del movimiento revolucionario del proletariado y del campesinado, descontentos de los gobiernos

pequeñoburgueses, conducirá a la lucha del proletariado y del campesinado y de ciertas capas de la pequeña burguesía fuera del poder, contra los gobiernos pequeñoburgueses que capitulan siempre más ante el imperialismo, la gran burguesía y los grandes propietarios terratenientes.

El campesinado desempeñará un papel de primer plano en la lucha revolucionaria. Pero, cuando yo hablo de campesinado, hablo al mismo tiempo de los obreros agrícolas que, en casi todos nuestros países de América Latina, constituyen la parte más importante de los trabajadores del campo. Es posible que la lucha revolucionaria comience por el levantamiento de los obreros agrícolas y de los campesinos contra los propietarios terratenientes, contra el gobierno. Pero el proletariado de varios países de América Latina, que por su lucha valerosa contra la clase patronal tiene ya una tradición revolucionaria, se pondrá rápidamente en lucha y podrá conquistar la hegemonía.

Las tesis tienen tendencia a considerar todos los problemas de nuestros países desde el punto de vista rural, como problemas esencialmente campesinos. Como es natural, en ciertos países coloniales y semicoloniales, muy atrasados, donde el proletariado comienza apenas a desarrollarse o es casi inexistente (ciertos pueblos nómadas, ciertas colonias de África), el problema es ante todo un problema campesino, un problema de la independencia nacional y del establecimiento de un gobierno democrático del cual deben participar el mayor número posible de obreros y campesinos.

El problema de la clasificación en dos grupos de países penetrados por el imperialismo: países semicoloniales y países dependientes, es importante desde el punto de vista del comienzo de la lucha, que será distinta en ambos casos. El problema final será el mismo, pero determinado por el grado de desarrollo económico.

Las tesis olvidan que en varios países dependientes existen regímenes democrático-burgueses constituidos desde hace mucho tiempo (Argentina, Uruguay) , así como regímenes pequeñoburgueses, contra los cuales se deberá luchar para derribar el poder del imperialismo y establecer la hegemonía del proletariado y del campesinado.

La justa apreciación del papel de la revolución pequeño burguesa que se producirá en ciertos países de América Latina, nos es necesaria para el establecimiento de la hegemonía del proletariado y del campesinado. Estos movimientos revolucionarios conducirán a un resultado muy diferente según

exista o no un partido comunista. El proletariado podrá apoderarse de la hegemonía con el apoyo del campesinado solamente si existe un partido proletario comunista.

Hace falta que estudiemos las revoluciones pequeñoburguesas que se han producido en América Latina en estos últimos tiempos. El camarada Lacerda ya nos habló de la revolución pequeño-burguesa del Brasil, los camaradas de México hablaron de la revolución mexicana. Agregaré algunas palabras sobre la revolución en Chile y en Ecuador. El segundo golpe de estado que se produjo en Chile, en 1925, era un movimiento de la pequeña burguesía del que participaban activamente la clase obrera organizada y el campesinado. Este movimiento tenía ciertos rasgos progresistas. Pero el tercer golpe de estado de Ibáñez es un movimiento totalmente reaccionario de carácter fascista. La revolución mexicana de 1910-1917 es una revolución orientada contra el poder de los señores feudales, de la gran burguesía nacional, contra el clero, contra el imperialismo. El movimiento de los trabajadores del campo tuvo una fisonomía propia y ha dado un impulso revolucionario. Esta es una revolución típicamente pequeñoburguesa, pese a la participación y el papel importante de la clase obrera organizada.

En Ecuador tuvimos una revolución democrático-burguesa en 1895. Esta revolución, dirigida contra el poder de los feudales y del clero, fue hecha por la burguesía nacional naciente. La revolución de 1925 estaba dirigida contra el poder de la gran burguesía nacional, contra el poder de los feudales y, en menor escala, contra el imperialismo. Esta revolución estaba sobre todo dirigida contra el capital bancario que había tenido la hegemonía política del país durante 15 años. La pequeña burguesía, que dirigió políticamente la revolución, ha luchado contra las formas monopolistas de la gran burguesía (algunos monopolios fueron liquidados por la revolución). En esta revolución, la clase obrera organizada desempeñó un papel muy importante. El movimiento de los campesinos se produjo . independientemente de la revolución, gracias a la fermentación revolucionaria de las masas del campo, que fue a su vez estimulada por la revolución de 1925.

La revolución de 1925 no estuvo entonces determinada por el movimiento de los obreros agrícolas y de los campesinos, como dijo el camarada Droz en su muy buen informe. Los gobiernos de México y de Ecuador pierden cada día su fuerza revolucionaria, capitulan siempre más ante el imperialismo. En estos gobiernos se han infiltrado lentamente elementos de la gran burguesía, nuevos latifundistas nacidos de la revolución (esto no significa que el gobierno de México sea un gobierno de latifundistas

liberales, como afirma el camarada Travin en sus tesis), e incluso ex latifundistas. Ciertos camaradas de México creen que la revolución mexicana prosigue; creo que este punto de vista es falso. La revolución mexicana está terminada. Cierto es que persiste aún una situación revolucionaria en México, pero no una revolución. El proletariado y el campesinado avanzan, el gobierno retrocede: se prepara una nueva revolución. Pero no se debe exagerar diciendo que los gobiernos de México y de Ecuador ya son reaccionarios. Todavía son fuerzas progresistas. Hablaré aquí de una concepción que fue expresada por el camarada Humbert-Droz a propósito de mi opinión sobre el control yanqui en Ecuador. No puede afirmarse que los que actúan hoy en Ecuador como expertos financieros yanquis sean inspectores capaces de detener los actos del gobierno. Estos técnicos yanquis designados por el gobierno no tienen derecho a hacerlo. En realidad, son espías de la burguesía yanqui en el seno del gobierno de Ecuador, y ejercen un control indirecto. Además, el gobierno de Ecuador no ha contraído ninguna deuda con el imperialismo yanqui, y el capital invertido en el país es todavía mínimo. Como es natural, los técnicos yanquis son un buen canal para la colonización del país.

En cuanto a las perspectivas de la revolución democrático-burguesa, hay que decir en primer lugar que en ciertos países como la Argentina la revolución puede tener desde el primer momento un carácter proletario. Segundo, tendremos revoluciones conducidas por la pequeña burguesía, con una participación más o menos amplia del proletariado y del campesinado. Estas últimas revoluciones atravesarán etapas diferentes en los diversos países, según sean las fuerzas sociales en movimiento y el poder del imperialismo. Pero si en el curso de la revolución democrático-burguesa nosotros llegamos a tener la hegemonía en la lucha, si el proletariado y el campesinado pueden constituir un gobierno de dictadura, en ese momento tendremos en contra a toda la gran burguesía del país, no importa cuál fuere ese país. La gran burguesía será contrarrevolucionaria y deberemos luchar contra ella desde el primer momento en los distintos países. Y se volverá contrarrevolucionaria en todos los países en el momento en que el proletariado y el campesinado conquisten su hegemonía. Es por eso que las tareas fijadas para nuestros partidos por las tesis, son muy incompletas. Dejar el poder económico a la gran burguesía, que es nuestra enemiga, significaría un peligro muy grande para la revolución. Creo firmemente que si nosotros logramos constituir una dictadura del proletariado y del campesinado, podemos y debemos expropiar a la gran burguesía nacional. Si hemos podido expropiar al imperialismo, nos resultará fácil expropiar a la burguesía nacional. Además,

en casi todos nuestros países la burguesía nacional está tan íntimamente vinculada a los feudales (a veces los grandes propietarios terratenientes son ellos mismos poseedores de industrias, comercios, bancos) que si nosotros expropiamos a estos propietarios latifundistas sus tierras, deberemos expropiarles también sus comercios, bancos e industrias. La construcción in- -dependiente del socialismo en estos países no es ciertamente posible, pero nosotros contamos ya con un estado proletario que representará un firme apoyo para el nuevo estado soviético constituido y que hará posible la construcción del socialismo.

En cuanto a la forma de la repartición de las tierras expropiadas, creo que hay que obrar de la siguiente manera: las tierras que fueron arrendadas a los campesinos, se les será otorgadas para su explotación colectiva; con las tierras restantes, haremos grandes propiedades estatales. Si repartimos las tierras entre los campesinos, tendremos una gran cantidad de pequeño-burgueses en el campo, disminuirémos mucho la fuerza del proletariado, porque el proletariado agrícola se transformaría en campesinado. Sería un obstáculo muy grande para la construcción del socialismo. Por otra parte, los latifundios, a veces ya industrializados, y que constituyen una fuerza predominante en ciertos países, facilitan la entrega de la mayor parte de las tierras a manos del estado proletario.

Por todas estas razones, estoy en contra de las tareas de la revolución agraria en el caso en que podamos constituir la dictadura de los obreros y de los campesinos. Si este punto es mantenido (es decir, el punto que fija las tareas de la revolución agraria en la redacción actual de las tesis) debemos llegar fatalmente a una concepción falsa: la de considerar a los gobiernos que ya han cumplido diversas tareas de la revolución democrático-burguesa agraria (como es el caso del gobierno mexicano, y en menor escala, del ecuatoriano) capaces de realizarla completamente. Sería colocarnos en el mismo plano que Morones y Cía., que propagan la idea de que siendo la revolución mexicana una revolución socialista, debemos aplicar la táctica comunista en el seno de los sindicatos reformistas frente al gobierno, para así conquistar la mayoría en el gobierno pequeño-burgués por medio de la democracia, eliminando la contrarrevolución. Esta tendencia moronista existe actualmente también en Ecuador entre ciertos elementos que afirman que el presente es un gobierno socialista. Por estas razones, juzgo que las tesis deben ser modificadas en el sentido que acabo de indicar.